

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE ANÁLISIS

Titulación

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música,
Especialidades instrumental y composición.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: ANÁLISIS I y II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza colectiva no instrumental
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Especialidad instrumental y composición
Materia	Lenguajes y técnicas de la música
Periodo de impartición	3º (nivel 1) y 4º (nivel 2) curso de grado de interpretación. 1º (nivel 1) y 2º (nivel 1) curso de grado de composición. Anual, septiembre 2023 - junio 2024.
Número de créditos	NIVEL 1: 6 ECTS NIVEL 2: 6 ECTS
Departamento	Composición
Prelación/ requisitos previos	Haber superado la prueba de acceso
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
López Estelche, Israel	israelestelche@escuelareinasofia.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
López Estelche, Israel	israelestelche@escuelareinasofia.es	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG 10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG 11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresar- se a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera

CG26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humano, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

CE1 Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes. Leer partituras comprendiendo sus elementos constructivos y sus aspectos formales, y eventualmente identificando la forma a la que obedezcan.

CE2 Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Conocer tipos básicos de la forma musical: primario, binario, ternario, forma Lied, aria da capo.

CE3 Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman. Conocer elementos y conceptos básicos de construcción de la forma musical: Cadencia, cesura, continuidad, unidad, variedad, período, frase, tema, célula.

CE4 Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos

CE5 Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes. Potenciar la creatividad y la personalidad artística del alumno para que utilice los elementos de análisis musical como instrumentos para profundizar en su propia sensibilidad musical y estética y en su visión particular de la obra a interpretar.

CE7 Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

CE 8 Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

CE10 Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar cada uno de los cursos académicos el alumnado que supere la asignatura será capaz de:

- Utilizar un lenguaje específico relacionado con la música, la composición y el análisis.
- Valorar de manera crítica la factura de una obra a través de un análisis de sus características principales.
- Establecer conexiones entre compositores/as de diferentes épocas y estéticas, siendo capaz de englobarlos por grupos mediante una justificación analítica adecuada.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del análisis a la obra que el alumno/a está desarrollando en clase de composición y/o interpretación
- A través del Análisis los alumnos aprenderán a interpretar analíticamente una obra musical desde los distintos ámbitos de la construcción del discurso sonoro: formal, armónico, melódico, tímbrico, rítmico, dinámico y textural.
- Valorar la pertinencia o no de una línea interpretativa de una obra a través de una escucha analítica
- Aplicar el análisis formal, armónico, motivico y textural a una obra dada adaptándose a la formación que presente la pieza.
- Organizar una explicación sintética de las características de una época o compositor/a determinado/a a partir del análisis de varias fuentes musicales y musicológicas.
- Cuestionar críticamente las afirmaciones sobre el análisis de una partitura, aportando un punto de vista propio, que se inserte dentro del contexto académico en el que se encuentra.
- Escuchar abiertamente los diferentes argumentos expuestos por compañeros/as acerca de piezas concretas propias o ajenas.

6. CONTENIDOS

ANÁLISIS 1

Bloque temático	Tema/repertorio
Bloque 0 Conceptos básicos	Introducción. Elementos básicos sobre construcción. Vocabulario y formas básicas.
Bloque I Música medieval	Tema 1: Gregoriano. Modalidad y formas. Melodía y texto. Relaciones retóricas. Tropo, secuencia. Música religiosa. Música profana: Trovadores, Cantigas
	Tema 2: Nacimiento de la polifonía. Contexto: cantus firmus. Organum: libre, estricto, florido, desarrollado. Elementos formales: clausulas.
	Tema 3: Escuela de <i>Notre-Dame</i> Leonin, Perotin Modos rítmicos; prosodia griega <i>Organum: duplum, triplum, cuadruplum.</i> <i>Conductus</i> y motete Elementos formales y armónicos: clausulas

	<p>Tema 4: Ars Nova Talea y color. Francia e Italia. Motete isorrítmico. Motete politextual. Formas nuevas. <i>Tempus y prolatio.</i></p>
<p>Bloque II Renacimiento</p>	<p>Tema 5: Música vocal renacentista. El contrapunto. El tactus: la nueva concepción vertical. Motete. Madrigal. Tipos de misa. Problemas de notación y temporalidad.</p>
	<p>Tema 6: Primer Renacimiento: Franco-flamencos</p>
	<p>Tema 7: Segundo Renacimiento: Dufay</p>
	<p>Tema 8: Tercer Renacimiento: Siglo de Oro español; primeras muestras de desarrollo motívico.</p>
	<p>Tema 9: Música instrumental. Hacia el Barroco: Monteverdi. Aproximación a la nueva textura: la melodía acompañada.</p>
<p>Bloque III Barroco</p>	<p>Tema 10: Sistema armónico, funcionalidad, temperamento, modalidad.</p>
	<p>Tema 11: <i>Seconda prattica</i> y la melodía acompañada. Bajo continuo, Recursos retóricos.</p>
	<p>Tema 12: Nuevos tipos de formas. Sonata [da camera y da chiesa]. Formas de ritornello. Concerto barroco. <i>Fortspinnung.</i></p>
	<p>Tema 13: Fuga. Desarrollo final del contrapunto. Nuevos puntos de vista de la armonía y la textura.</p>
<p>Bloque IV Clasicismo</p>	<p>Tema 14: Forma clásica/Formas clásicas. Estructura y cuadratura. Teoría y desarrollo de la tonalidad. Sonata como conjunto. El contraste como constructor.</p>

ANÁLISIS 2

Bloque temático	Tema/repertorio
Bloque V Romanticismo	Tema 15: Romanticismo temprano. Evolución de la forma sonata en Beethoven. Ampliación tonal, evolución y desarrollo.
	Tema 16: Romanticismo medio. Forma libre, formas breves. El Lied.
	Tema 17: Ópera, zarzuela y música vocal. Tipos formales y nuevos conceptos armónico-estructurales en Wagner.
	Tema 18: Posromanticismo, nacionalismo. Poema sinfónico y la deformación de la sonata. Mahler. Strauss.
Bloque VI S.XX: hacia una nueva era.	Tema 20: Impresionismo y primeras vanguardias. Debussy. Bartók. Stravinsky. Falla.
	Tema 21: Atonalismo, dodecafonismo. Escuela de Viena y reformulación de la tonalidad.
	Tema 22: Neoclasicismo.
Bloque VII Segunda mitad del siglo XX. ¿Rotura definitiva con la tradición?	Tema 23: Nuevas formas y conceptos. Serialismo integral. Aleatoriedad y sus formas. Textura y ritmo como elemento de construcción. Minimalismo: repetición, ciclo, cambio y tonalidad no funcional.
	Tema 24: Aproximación a la tradición. Mezcla como forma de creación. Rock + Clásica. Centralidad, postonalidad. Concepto de jerarquía textural.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a: 56 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 54 horas
Preparación de prácticas	b: 54 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas

Las clases de la asignatura de Análisis será impartida de forma presencial y siempre estará orientada hacia el enriquecimiento teórico-práctico del alumno desde su punto de partida. La estrategia respecto al proceso enseñanza-aprendizaje se basa en varios puntos fundamentales:

- **La clase magistral:** en la que el profesor explica las principales características de una partitura, estilo y técnicas. A diferencia de la clase magistral tradicional aquí se abogará por un mecanismo de participación, en la que el/la alumno/a plantee problemas y preguntas sobre la pieza a analizar. De esta manera, se incentivará al discente a ser parte indispensable del proceso de comprensión y aprendizaje.
- **El trabajo individual:** Como consecuencia del punto anterior, el trabajo autónomo del propio alumno/a será indispensable para poder participar de la estrategia de ida y vuelta. Para ello, el análisis previo se torna indispensable. Y el profesor, además, podrá incluir lecturas, asistencia a conciertos, trabajos individuales, exposiciones de partituras propias y ajenas, que evidencien la adquisición y comprensión progresiva de conocimientos, además de actividades externas, como asistencia a conciertos o escucha de un repertorio determinado.
- **Conocimiento transversal:** para procurar un enlace directo entre la aplicación del análisis como herramienta de cara a su actividad creativa, la asignatura se enlazará de manera directa y transversal con otras materias fundamentales, como Composición III y IV. Así, el alumno podrá observar situaciones musicales específicas de formaciones similares a la que se enfrentará en cada cuatrimestre.
- **Incentivación del debate:** el profesor podrá incluir debates entre alumnos respecto al análisis, tanto de partitura, como de audición, de obras determinadas, de manera que cada uno pueda plantear, justificar sus puntos de vista, tanto a nivel técnico, como estético y expresivo.
- **Seminarios:** a lo largo del curso se desarrollarán unos seminarios específicos que abordarán de forma más abierta, transversal y sincrónica cada algunos de los temas tratados en el curso. Estos seminarios serán obligatorios.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE–).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<u>Referidos al rendimiento del alumnado, las actividades evaluables serán:</u>
	<ol style="list-style-type: none">a. Exámenes parciales escritos u oralesb. Trabajo individual o en grupo, escritos u oralesc. Participación en el aula e implicación con la asignaturad. Correspondencia entre los conocimientos adquiridos en la asignatura y las obras compuestas en Composición. [en la especialidad de Composición]
	<u>Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua:</u>
	Examen de análisis de una obra o diversos fragmentos de obras diferentes, correspondientes a los contenidos vistos durante el curso.
	<u>Referidos a otros aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje:</u>
	Análisis de los resultados de aprendizaje y de las calificaciones obtenidos.
	Encuestas al alumnado para la evaluación de varios aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Coloquio con el alumnado a final de curso para que pueda expresar sus

<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>ideas de mejora, así como referirse a aquello que funciona adecuadamente.</p> <p>Análisis del uso de los recursos, tiempos y espacios empleados.</p> <p>Análisis de la puesta en práctica de la guía docente: pertinencia del temario elegido; adecuación de las formaciones instrumentales elegidas; temporalización apropiada de los contenidos; utilidad de los distintos instrumentos y procedimientos de evaluación –así como de los criterios de evaluación y de calificación empleados–, etc.</p> <p>Seminarios: a lo largo del curso se desarrollarán unos seminarios específicos que abordarán de forma más abierta, transversal y sincrónica cada algunos de los temas tratados en el curso. Estos seminarios serán obligatorios y se anunciarán con el tiempo pertinente.</p>
---	--

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las ideas, conceptos y técnicas armónicos correspondientes a las distintas líneas. 2. Explicar con un lenguaje específico las características de una obra musical. 3. Preparar las clases y ejercicios propuestos. 4. Comprender los diferentes tipos de notación y sonoridad dependiendo de su contexto. 5. Escuchar de forma activa y crítica una obra o fragmento propuesto. 6. Participar activa y pertinentemente en clase.
---	--

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder evaluar al/la alumno/a la asistencia a clase es obligatoria. La ausencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura supondrá la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. Esto cuenta, también, en casos de ausencias prologadas, puesto que será posible evaluar al/la alumno/a con el criterio suficiente. Además, para poder optar al sistema de evaluación continua, el estudiante también deberá realizar y presentar de manera apropiada –en tiempo y forma– todos los trabajos del curso.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de conocimiento/Exposiciones	80%
Valoración de ejercicios	10%
Actitud en clase y hacia la asignatura	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de conocimiento o ejercicio equivalente	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de conocimiento o ejercicio equivalente	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Exámenes parciales	80%
Trabajo individual	10%
Actitud y participación en clase	10%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Debido al carácter personalizado del enfoque de la asignatura, la planificación definitiva de los contenidos será plasmada en un informe individual realizado para cada alumno al inicio de cada trimestre.

En cuanto a la planificación temporal de las distintas actividades recogidas en el apartado dedicado a la metodología, todas ellas se realizarán en todos los trimestres. Por último, y al tratarse de evaluación continua, los criterios de calificación se aplicarán durante todo el curso.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, será necesario contar con ciertos recursos. Además de aquellos que aparecen en la bibliografía, habrá de contarse con lo siguiente:

- Aula con suficientes puestos para el alumnado.
- Pizarra pautada.
- Piano acústico.
- Pantalla (TV, LCD, etc.) o proyector.
- Equipo reproductor de audio (CD y entrada auxiliar).
- Ordenador o tablet con conexión a internet, a la pantalla o proyector y al equipo reproductor de audio.

11.1. Bibliografía general

Título	<i>La música medieval</i>
Autor	Richard Hoppin
Editorial	Akal
Título	<i>La música en el Renacimiento</i>
Autor	Richard Freedman
Editorial	Akal
Título	<i>La historia de la música barroca</i>
Autor	John Walter Hill
Editorial	Akal
Título	<i>La música del siglo XX</i>
Autor	Robert Morgan
Editorial	Akal
Título	<i>La música de los siglos XX y XXI</i>
Autor	Joseph Auer
Editorial	Akal
Título	<i>Tratado de la forma musical</i>
Autor	Clemens Kuhn
Editorial	Idea Books
Título	<i>A guide to Musical Analysis</i>
Autor	Nicholas Cook
Editorial	Oxford University Press
Título	<i>La forma sonata</i>
Autor	Charles Rosen
Editorial	Alianza Música
Título	<i>Musiques. Une encyclopédie pour le XXI siècle (Vol. 1: Musiques du XX siècle)</i>
Autor	Jean-Jacques Nattiez (ed.)
Editorial	Actes Sud / Cité de la Musique
Título	<i>Armonía</i>
Autor	Diether de la Motte
Editorial	Idea Books
Título	<i>Contrapunto</i>
Autor	Diether de la Motte
Editorial	Idea Books
Título	<i>Mort ou transfiguration de l'Harmonie</i>
Autor	Edmond Costère
Editorial	Press Universitaires de France
Título	<i>Materials and techniques of Twentieth Century Music</i>
Autor	Stefan Kotska
Editorial	Prentice Hall

Título	<i>Aspectos analíticos de la música del siglo XX</i>
Autor	Joel Lester
Editorial	Akal
Título	<i>Armonía del siglo XX</i>
Autor	Vincent Persichetti
Editorial	Real Musical
Título	<i>Melodie</i>
Autor	Diether de la Motte
Editorial	Bärenreiter
Título	<i>Fuga: técnica e historia</i>
Autor	Josep Soler
Editorial	Antoni Bosch

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Análisis del estilo musical</i>
Autor	Jean La Rue
Editorial	Labor

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

1	Grabaciones del repertorio analizado y de los ejemplos analizados (distintos formatos)
2	Partituras del repertorio analizado